



GOBIERNO REGIONAL JUNIN  
Dirección Regional de Educación Junín



## Resolución Directoral Regional de Educación

Junín N° .....1978.....-DREJ

Huancayo, 14 JUL 2025

Visto, la Resolución Viceministerial N° 126-2023-MINEDU, Oficio Múltiple N° 00066-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, con tres (03) folios útiles;

### CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación Junín, garantizar la correcta aplicación de las normas y dispositivos que legalmente corresponde dentro de su ámbito jurisdiccional;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 126-2023-MINEDU artículo 2 se aprueba la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan los procedimientos de las situaciones administrativas y otros aspectos laborales del auxiliar de educación, en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial".

Que, el numeral 10.2 responsabilidades de la DREJ en el literal d. señala elaborar y aprobar el cronograma a nivel regional sobre el proceso de reasignación del auxiliar de educación en las etapas señaladas en los plazos establecidos en la presente norma, debiendo difundirlo a las UGEL que pertenecen a su ámbito regional.

Que, mediante Oficio Múltiple N° 00066-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD de fecha 19 de julio del 2025 el Director General de Desarrollo Docente comunica las precisiones para la implementación del proceso de reasignación de auxiliares de educación por las causales de interés personal y unidad familiar 2025.

Estando a lo dispuesto por el Director Regional y coordinado con el Coordinador del Área de Personal, y;

De conformidad con las Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 27444, Resolución Viceministerial N° 126-2023-MINEDU, Ley N° 32185, Ley que aprueba el presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, R.E.R. N° 020-2025-GRJ/GR;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - **APROBAR** el cronograma regional para el proceso de reasignación de auxiliares de educación por las causales de interés personal y unidad familiar 2025, según lo establecido en la Resolución Viceministerial N° 126-2023-MINEDU, Oficio Múltiple N° 00066-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD, Reg. N° 4531-OGRRHH-DREJ-2025 siendo de la siguiente manera:

## CRONOGRAMA REGIONAL PARA EL PROCESO DE REASIGNACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN

Resolución Viceministerial N° 126-2023-MINEDU  
Oficio Múltiple N° 00066-2025-MINEDU/VMGP-DIGEDD

ETAPA	ACTIVIDAD	PLAZOS	RESPONSABLE
<b>ETAPA REGIONAL</b>	Prepublicación de plazas	14.07.2025	Minedu
	Validación de plazas	15 al 21.07.2025	DRE y UGEL
	Remite información de plazas	22.07.2025	DRE y UGEL
	Publicación de plazas	31.07.2025	Minedu, DRE y UGEL
	Instalación de comité	04.08.2025	Comité de DRE y UGEL
	Inscripción de participantes	04 al 08.08.2025	Participantes
	Evaluación de expedientes	04 al 11.08.2025	Comité de DRE y UGEL
	Resultados preliminares	13.08.2025	Comité de DRE y UGEL
	Presentación de reclamos	14 al 18.08.2025	Participantes
	Absolución de reclamos	14 al 19.08.2025	Comité de DRE y UGEL
	Publicación de resultados	21.08.2025	Comité de DRE y UGEL
	Adjudicación de plazas	22 al 25.08.2025	Comité de DRE y UGEL
	Emisión del informe del comité	26.08.2025	Comité de DRE y UGEL
	Emisión de resolución	26 al 29.08.2025	DRE y UGEL
<b>ETAPA INTERREGIONAL</b>	Prepublicación de plazas	01.09.2025	Minedu
	Validación de plazas	02 al 04.09.2025	DRE y UGEL
	Remite información de plazas	05.09.2025	DRE y UGEL
	Publicación de plazas	09.09.2025	Minedu, DRE y UGEL
	Instalación de comité	09.09.2025	Comité de DRE y UGEL
	Inscripción de participantes	10 al 15.09.2025	Participantes
	Evaluación de expedientes	11 al 16.09.2025	Comité de DRE y UGEL
	Resultados preliminares	18.09.2025	Comité de DRE y UGEL
	Presentación de reclamos	19 al 23.09.2025	Participantes
	Absolución de reclamos	19 al 24.09.2025	Comité de DRE y UGEL
	Publicación de resultados	25.09.2025	Comité de DRE y UGEL
	Adjudicación de plazas	26.09.2025	Comité de DRE y UGEL
	Emisión del informe del comité	30.09.2025	Comité de DRE y UGEL
	Emisión de resolución	29 al 30.09.2025	DRE y UGEL

**ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR,** al Área de Atención al Ciudadano y Gestión Documental - Oficina de Gestión Administrativa - Dirección Regional de Educación Junín, transcribir la presente Resolución y notificar a los interesados e instancias administrativas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

**Original Firmado**

**Econ. MEDARDO SEVERO GÓMEZ MIGUEL**  
Director de Programa Sectorial IV  
Dirección Regional de Educación Junín

DREJ/MSGM  
JGRRHH/MGVB  
P.S.P. I/EAAS

Lo que transcribe a Ud. para su  
Conocimiento y demás fines

14 JUL 2025

*Nancy Giovanna Caso Esteban*  
NANCY GIOVANNA CASO ESTEBAN  
ÁREA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y GESTIÓN DOCUMENTAL  
OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN JUNÍN